

CUADRO RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º Y 2º BACHILLERATO

CRITERIOS CALIFICACIÓN TRIMESTRAL			
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	
TRABAJO DIARIO EN EL AULA			50%
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y puntualidad, presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato al profesor y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase. 	Observación directa y anotación en el cuaderno del profesor		
CUADERNO DE CLASE			20%
<ul style="list-style-type: none"> Organización y planificación del trabajo. ((hojas cuidadas, limpieza...)) Corrección en la realización de los ejercicios de clase (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas...). 	Registro de ejercicios anotados en el cuaderno del profesor		
TRABAJO INVESTIGACIÓN			30%
<ul style="list-style-type: none"> Presentación. Vocabulario empleado. Signos de puntuación. Corrección ortográfica. Estructura del texto. Contenido. Originalidad y creatividad. Búsqueda de la información. 	Registro de ejercicios anotados en el cuaderno del profesor		
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN =			
Trabajo diario 50% + cuaderno de clase 20% + Trabajo investigación 30%			

CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA

La Calificación ordinaria será la media aritmética=

$$\frac{1^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ Evaluación}}{3}$$

3

Se realizará media aritmética de las tres evaluaciones (equivalente a tres bloques de contenidos), cuando al menos dos de ellas (dos bloques de contenidos) tengan una calificación de 5 o más puntos y la otra supere o iguale a los 3 puntos.

Si se obtiene una calificación ≥ 5

APROBADO

Si se obtiene una calificación < 5

NO SUPERADO

Debe realizar la **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA

Ejercicio escrito (Biblia imprescindible) + trabajo resumen

CALIFICACIÓN FINAL= Máximo 6

CUADRO RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O.

CRITERIOS CALIFICACIÓN TRIMESTRAL			
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN	
TRABAJO DIARIO EN EL AULA			50%
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y puntualidad, presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato al profesor y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase. 	Observación directa y anotación en el cuaderno del profesor		
CUADERNO DE CLASE			20%
<ul style="list-style-type: none"> Organización y planificación del trabajo. ((hojas cuidadas, limpieza...)) Corrección en la realización de los ejercicios de clase (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas...). 	Registro de ejercicios anotados en el cuaderno del profesor		
TRABAJO INVESTIGACIÓN			30%
<ul style="list-style-type: none"> Presentación. Vocabulario empleado. Signos de puntuación. Corrección ortográfica. Estructura del texto. Contenido. Originalidad y creatividad. Búsqueda de la información. 	Registro de ejercicios anotados en el cuaderno del profesor		
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN =			
Trabajo diario 50% + cuaderno de clase 20% + Trabajo investigación 30%			

CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA

La Calificación ordinaria será la media aritmética=

$$\frac{1^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 2^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 3^{\text{a}} \text{ Evaluación}}{3}$$

3

Se realizará media aritmética de las tres evaluaciones (equivalente a tres bloques de contenidos), cuando al menos dos de ellas (dos bloques de contenidos) tengan una calificación de 5 o más puntos y la otra supere o iguale a los 3 puntos.

Si se obtiene una calificación ≥ 5

APROBADO

Si se obtiene una calificación < 5

NO SUPERADO

Debe realizar la PRUEBA EXTRAORDINARIA

CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA

Ejercicio escrito (Biblia imprescindible) + trabajo resumen

CALIFICACIÓN FINAL= Máximo 6

8.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia, que podemos comprobar a través de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo valorando el nivel de logro de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a través de las distintas situaciones de aprendizaje en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos.

La nota de Religión que aparecerá en el Boletín que se entrega al alumno al final de cada Evaluación será la nota media resultante de sumar las calificaciones de estos tres ámbitos y dividir el resultado entre tres:

1º. Todo lo que sucede en el aula. En este ámbito entraría la asistencia y la puntualidad, la presentación del material necesario, la participación en los debates, el comportamiento

adecuado conforme a las normas de convivencia en cuanto a disciplina, respeto y cuidado en el trato al profesor y a los compañeros y compañeras, trabajar las actividades en clase. 50%

2º. El cuaderno de clase, en el que se irán recogiendo los distintos ejercicios que se hagan. Los criterios para la calificación del cuaderno serían: la presentación (hojas cuidadas, limpieza...), el contenido (que se recojan todas las actividades realizadas, que se haya profundizado en las respuestas...). 20%

3º. Por último, habrá un trabajo de investigación grupal o individual sobre los contenidos que se hayan visto en clase, en el que se manejarán distintas fuentes para su realización. Los criterios de calificación de nuevo serán la presentación y la calidad del contenido. La ortografía se tendrá también en cuenta de forma explícita. El trabajo se realizará a mano, aunque en ocasiones haya que utilizar Internet para extraer la información. También se contempla la posibilidad de presentar pequeños trabajos de investigación individuales, para personas que quieran subir nota, sobre temas en los que interese profundizar. 30%

* La ortografía se trabaja expresamente, premiándose la ausencia de faltas en el trabajo: si no hay ninguna falta de ortografía, se consigue 1 punto más; si solamente existen 1, 2 ó 3 faltas, se consigue 0,5 punto más.

* Para educar en el hábito de respetar los plazos de entrega, el retraso en la entrega de cuaderno y/o trabajo se penaliza con la pérdida de nota: se restará 0,5 puntos por cada día de retraso, permitiéndose la entrega con un límite de una semana de retraso, lo que supondría la pérdida de 3 puntos sobre la calificación obtenida en el cuaderno y/o trabajo entregado fuera de plazo

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables los podemos organizar entorno a las unidades de programación establecidas en el apartado 3. *Los contenidos y su distribución temporal*, y, desde ahí, obtener la calificación media o ponderada de cada una de ellas en función del grado de logro conseguido en cada una de las unidades.

Con la suma de los resultados de las distintas unidades de programación obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

8.6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

8.6.1. RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIONES

8.6.2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

8.6.3. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

El alumno o alumna que haya suspendido una Evaluación podrá recuperarla realizando el trabajo de investigación que se le ofrecerá acerca de algún aspecto de los contenidos mínimos del trimestre, o bien realizando un examen. En este último caso, se realizaría un ejercicio con Biblia, con pasajes relacionados con el trabajo de investigación que se hizo en el trimestre. Resolver el examen consiste en leer los textos bíblicos para responder a las cuestiones que se plantean.

Cuando la calificación de la materia en Junio sea Insuficiente, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria,. Puede plantearse de las siguientes formas:

* Una primera posibilidad supone la realización de un ejercicio escrito. Para su realización será imprescindible que el alumno traiga consigo la Biblia para poder abordar las distintas cuestiones que se le presentarán en el examen. El hecho de no traer la Biblia le impediría poder realizar el examen.

* Otra segunda opción supone preparar un trabajo-resumen solicitado en el documento esquema que el tutor o tutora le habrá entregado junto con el Boletín en Junio y que utilizará en la realización del examen. Será imprescindible la realización y presentación del trabajo: sin él no se puede realizar el examen.

* En algunos casos muy puntuales, podrá considerarse únicamente la presentación del trabajo, quedando así exenta la persona en cuestión de la realización del examen. En este caso, se notificará en el documento-esquema que quedó entregado en Junio junto con el Boletín.

* En el caso de no superar la materia en la convocatoria extraordinaria de finales de Junio y promocionar al curso siguiente, el alumno en cuestión recurrirá a la Convocatoria de Pendientes para cursos anteriores. Será necesaria entonces la realización de un ejercicio escrito -un examen con Biblia- que se realizará en la fecha señalada por Jefatura de Estudios. En algunos casos, y si el interés pedagógico así lo requiriera por las particulares circunstancias del alumno, se podría realizar un trabajo de recuperación de la asignatura pendiente realizado en casa, que se entregaría en la fecha acordada.

Los exámenes y trabajos de recuperación tendrán una calificación de 5; excepcionalmente, si el alumno hubiera profundizado mucho en los contenidos o recogiera matices verdaderamente sutiles, podría obtener un 6 en la calificación, que sería la máxima nota. Cuando estos exámenes recuperen cada una de las evaluaciones del curso, el alumno siempre podría plantearse un trabajo de investigación voluntario para subir nota, una vez que ya ha aprobado la evaluación.